

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 13 de setiembre de 2016.-

Of. No. 0970/16.-

S.F./a.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (30 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO No. 7404/2016.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declarar de interés departamental a la ***Gira Nacional de la obra teatral "El juicio"***, a llevarse a cabo en el año 2017.

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber".

Saludan a Ud. muy atentamente.-

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'G. Inthamoussu'.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'F. Gentile'.

FRANCISCO GENTILE

Presidente

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 13 de setiembre de 2016.-

Of. No. 0971/16.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por unanimidad (30 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO No. 7405/2016.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárese de interés departamental ***la construcción de la obra de la futura sede de ASDOPAY***, ubicada en Treinta y Tres Orientales 1759.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saludan a Ud. muy atentamente.-

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'Francisco Gentile'.

FRANCISCO GENTILE

Presidente

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 13 de septiembre de 2016.-

Of. No. 0972/16.-

L.E./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (27 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO No. 7406/2016.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Departamental de Paysandú para exonerar del pago del troquelado de entradas correspondientes al recital del grupo musical argentino "La Renga", a llevarse a cabo en el Anfiteatro del Río Uruguay, el día 17 de setiembre del presente año, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 01/1383/2016 del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc."

Saludan a Ud. muy atentamente.-

Firma manuscrita en azul de Graciela Inthamoussu.

GRACIELA INTAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Firma manuscrita en azul de Elsa Ortiz.

ELSA ORTIZ

1era. Vicepresidente

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 13 de septiembre de 2016.-

Of. No. 0973/16.-

M.B./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (31 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO No. 7407/2016.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental la "*Tercera Jornada de Integración del Programa Compromiso Educativo e ITSP*", que se realizará el próximo 30 de septiembre en el Instituto Tecnológico Superior Paysandú.

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber".

Saludan a Ud. muy atentamente.-

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer 'Francisco Gentile'.

FRANCISCO GENTILE

Presidente